



RESOLUCIÓN N° 132 /2018

En Buenos Aires, a los 21 días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, el señor Presidente del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación, Dr. Ricardo G. Recondo, y

VISTA:

La necesidad de designar autoridades para permanecer en funciones durante la feria de enero de 2019, a fin de atender las cuestiones urgentes que pudieren surgir durante el receso, y

CONSIDERANDO:

Que el suscripto y los señores consejeros doctores Juan Pablo Más Vélez y Marina Sánchez Herrero, permanecerán en funciones durante el período de la feria judicial conforme la disponibilidad expresada.

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Designar autoridades para la feria del mes de enero de 2019 a los señores Consejeros doctores Ricardo G. Recondo (1° al 13); Juan Pablo Más Vélez (14 y 15) y Marina Sánchez Herrero (16 al 31).

2°) Establecer que el horario de atención al público será de lunes a viernes de 7:30 a 13:30 horas.

Regístrese, publíquese y archívese.

Firmado por ante mí, que doy fe.

MARIANO REBEZ-ROLLER
SECRETARIO GENERAL
Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación

RICARDO RECONDO
PRESIDENTE
del Consejo de la Magistratura
del Poder Judicial de la Nación

